



14 de mayo de 2020
CICPC-DI-0129-2020

Señora
Sylvie Durán Salvatierra
Ministra
Despacho Ministerio de Cultura y Juventud
San José

Asunto: **Solicitud de nombramiento de una persona experta en patrimonio para que forme parte del jurado del certamen Salvemos nuestro patrimonio histórico-arquitectónico 2020.**

Estimada señora:

El certamen **Salvemos nuestro patrimonio histórico-arquitectónico 2020**, cuya obra ganadora será el inmueble a restaurar en el marco del Bicentenario de nuestra Independencia, ha seguido su curso. Desde hace cuatro meses, las bases del concurso se divulgaron en diversos medios y hasta el día de hoy hemos recibido una serie de consultas que indican que podría haber participación significativa, aún en las circunstancias actuales que vive el país y el mundo.

Entre los días 4 y 5 de junio del presente año, estaremos recibiendo las propuestas de restauración para inmuebles públicos declarados patrimonio histórico-arquitectónico. Para la respectiva evaluación de las mismas, estamos conformando el jurado, según lo indica el decreto de creación del certamen (Decreto Ejecutivo No.37192-C), que cito a continuación:

El examen de las propuestas y el fallo correspondiente estarán a cargo de un Jurado conformado por 5 personas con amplia experiencia en la materia, quienes trabajarán ad honorem y estará constituido por un representante del Despacho Ministerial, un representante del Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural y tres personas externas al Ministerio, expertas en patrimonio histórico-arquitectónico, nombradas por el titular de la Cartera Ministerial, de propuestas que le presente el Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural.

Si perdemos aquello que nos da identidad. ¿Quiénes somos?

Teléfonos: (506) 2010-7400 / 2010-7401. Fax: (506) 2010-7423.
Avenida Central, entre calles 1ª y 3ª. San José, Costa Rica.
Correo electrónico: patrimonio@patrimonio.go.cr / Página Web: <http://www.patrimonio.go.cr>



14 de mayo de 2020

CICPC-DI-0129-2020

Página 2 de 2.

Dado lo anterior, solicito el nombramiento del o de la representante del Despacho Ministerial, así como la aprobación de las personas que se proponen seguidamente, a saber:

- Adrián Jirón Beirute - Arquitecto
- Federico Cartín Arteaga – Economista y Máster en Planificación Urbana

La tercera persona externa al Ministerio que integrará el jurado será la que nombre el Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos, institución que colabora y engrandece el certamen desde hace algunos años.

Es importante recordar que es preciso que la persona elegida por parte del Despacho Ministerial conozca de la materia que va a evaluar. El certamen *Salvemos nuestro patrimonio histórico-arquitectónico* es un concurso técnico para el cual se requiere del conocimiento y experiencia apropiados en ese campo.

A pesar de que desconocemos cuántas personas van a inscribir sus proyectos al concurso, hemos proyectado que entre la segunda y tercera semana de junio se realice una sesión de evaluación de anteproyectos. Ese sería el tiempo estimado que la persona asignada requeriría destinar al concurso.

Agradezco la atención y valiosa colaboración.

Atentamente,

Diego Meléndez Dobles

DIRECTOR

CC. Sr. Javier Salazar Sáenz. Jefe. Unidad de Divulgación y Educación. C.I.C.P.C.
Sra. Ivannia Rodríguez White, Unidad de Divulgación y Educación C.I.C.P.C. / Coordinadora Certamen Archivos

Si perdemos aquello que nos da identidad. ¿Quiénes somos?

Teléfonos: (506) 2010-7400 / 2010-7401. Fax: (506) 2010-7423.

Avenida Central, entre calles 1ª y 3ª. San José, Costa Rica.

Correo electrónico: patrimonio@patrimonio.go.cr / Página Web: <http://www.patrimonio.go.cr>